

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA

ASAMBLEA GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NO. 043

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de Enero de dos mil catorce (2014), siendo las 2:30 pm, se reunió la Asamblea General de la Universitaria Agustiniiana en sesión extraordinaria, en la sala de juntas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento de presidente y secretario para esta reunión.
4. Elección de representantes ante el consejo superior en nombre de la orden de agustinos recoletos y la fundación nuestra señora de la candelaria
5. Asuntos varios
6. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dio inició a la reunión, el Padre Albeiro Arenas Molina, con una oración inicia invocando la acción del Espíritu Santo y presentando a los invitados a la reunión.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Padre Javier informó que había quórum válido para deliberar y aprobar las decisiones de la Asamblea de acuerdo con los Estatutos. El quórum estuvo conformado por:

Miembros de la Orden de Agustinos Recoletos:

Fr. Albeiro Arenas Molina.

Fr. Juan José Rodríguez Mesa, invitado

Fr. Juan de Dios Tibocho Restrepo, invitado

Miembros de la Fundación Nuestra Señora de la Candelaria:

Fr. Javier González Velásquez.

Fr. Víctor Javier Montenegro, invitado

Fr. Angel Jahir Córdoba García, invitado

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día fue puesto a consideración de los miembros de la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA ESTA REUNIÓN.

Las partes asistentes proceden a nombrar para la presente reunión extraordinaria a **Fr. Albeiro Arenas Molina**, en calidad de Presidente y en calidad de secretario Fr. **Javier González V.**, quienes en el acto y estando presentes aceptaron la dignidad encomendada.

4. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR EN NOMBRE DE LA ORDEN AGUSTINOS RECOLETOS Y LA FUNDACION LA CANDELARIA

El Padre **Javier González V.**, en su calidad de secretario de la presente Asamblea, explica a los miembros e invitados el proceso de nombramiento de los representantes de la asamblea al consejo superior.

En cumplimiento de lo establecido en el **artículo 28, literal a)** del estatuto orgánico de la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA, se nombran los siguientes **miembros al Consejo Superior**, en representación de la Asamblea General:

Fr. Juan José Gómez Gómez

Fr. Antonio Abecia Valencia

Fr. Jaime Sánchez Gordillo

Fr. Enrique Arenas Molina

Fr. Arturo Arrieta Aguas

Fr. Juan Camilo Torres Chisaba

Fr. Juan José Rodríguez

Los anteriores miembros nombrados, deben dar estricto cumplimiento a lo preceptuado en los artículo 28 y siguientes del estatuto orgánico de la Universitaria.

5. ASUNTOS VARIOS

Se acordó realizar la siguiente asamblea una vez se posesionen los representantes en el Consejo Superior y se haga la reunión inicial.

Por lo anteriormente expuesto los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad los puntos expuestos y en consecuencia ordenan que dichas disposiciones se formalicen adicionalmente mediante Acuerdo, dentro de la misma acta, así:

ACUERDO No. 021 (enero 20 de 2014)

La Asamblea General de la **UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69, garantiza la autonomía universitaria y posibilita a las instituciones darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos.

Que la autonomía se concreta, entre otros aspectos, en el hecho de que las instituciones de educación superior puedan darse y modificar sus estatutos según lo dispone la Ley 30 de 1992.

Que el Ministerio mediante resolución 780 del 20 de febrero de 2009, autorizó los nuevos estatutos de la **UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA**

Que según el Estatuto vigente artículo 27, literales c) y d), es función de la Asamblea General nombrar algunas dignidades, necesarias para la buena administración de la Universitaria Agustiniana:

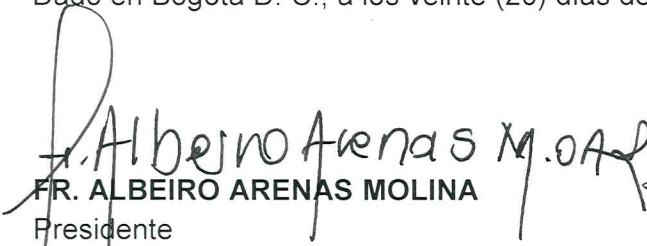
ACUERDA

Artículo Unico: Nombrar a los siguientes miembros al Consejo Superior como representantes de la asamblea general:

Fr. Juan José Gómez Gómez
Fr. Antonio Abecia Valencia
Fr. Jaime Sánchez Gordillo
Fr. Enrique Arenas Molina
Fr. Arturo Arrieta Aguas
Fr. Juan Camilo Torres Chisaba
Fr. Juan José Rodríguez

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veinte (20) días del mes de Enero de dos mil catorce (2014).



FR. ALBEIRO ARENAS MOLINA
Presidente

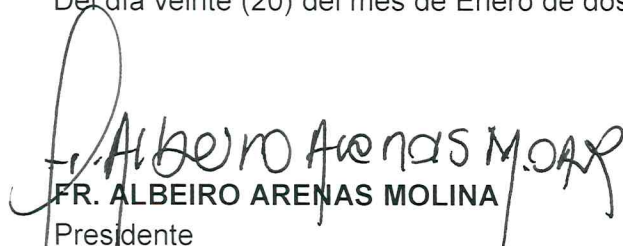


FR. JAVIER GONZALEZ V.
Secretario


6. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente propone un receso de treinta (10) minutos con el fin de que el Secretario elabore el acta de la presente sesión para luego proceder a su lectura y aprobación. El receso es aprobado por unanimidad. Concluido el receso, **FR. JAVIER GONZALEZ V.** lee en voz alta el contenido del acta de la presente sesión y una vez terminada se pone en consideración de los Miembros de la Asamblea General, quienes le imparten la aprobación final en forma unánime.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se dio por terminada, siendo las 3:30 pm. Del día veinte (20) del mes de Enero de dos mil catorce (2014).



FR. ALBEIRO ARENAS MOLINA
Presidente



FR. JAVIER GONZALEZ V.
Secretario